

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria. —Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones, C. A. Saavedra, rue Taibort, 55. Libreria española, rue de Fuvart, 2. Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

Madrid 12 de Agosto de 1876

### POLITICA INTERIOR.

Los diarios ministeriales empeñados en quitar toda importancia al Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Granja y en negar todo fundamento á los rumores de próxima crisis, dicen para condeñar sus tranquilizadoras opiniones que la política duerme. En efecto, si no fuese por las inequívocas señales de actividad que dan los moderados puros, reinaria hoy por hoy en el campo de la política la quietud mas perfecta y un silencio y un reposo como pocas veces se ven. Por su parte los unionistas no se descuidan, y echando ya á un lado todo género de escrúpulos, adoran á los mismos ídolos que los históricos y acuden á besar humildemente el calcanar de los mismos santos que no hace mucho tiempo despreciaban, á fin de tenerlos propicios por lo que pueda tronar.

Todo esto pasa fuera de Madrid, y aleja de la villa del oso y del madroño los peculiares ruidos de su perpetua agitacion política, arrojando una capa de soñolencia sobre los que en medio de la general dispersion yeraniega han tenido valor para quedarse, y arrostrar los cuarenta y tantos grados que diariamente ha estado marcando el termómetro.

El único que dentro de Madrid da señales de vida es el señor fiscal de imprenta que denunció ayer un periódico ministerial, sin duda para mostrarse conforme con la opinion de otro diario oficioso que ayer mismo haciendo distinciones entre la prensa española y la de otros países, pedía para nosotros asidua vigilancia y todo linaje de castigos, cuando nos desencadenamos y agitamos la opinion.

Nada de esto parece haber hecho *La Patria* que es el periódico denunciado, y tanto es así que ignorando esta madrugada cuál era el sueldo de la edicion de ayer, objeto de la denuncia, se pierde en conjeturas y no consigue acertar con lo que el fiscal considera digno de castigo, cuando todo le parecemos inocente.

Aquí no se publica ningun periódico desordenado ni agitador, y sin embargo, las denuncias menudean y los castigos van tras de las denuncias. ¿Qué significa esto? Que debemos agradecer á *La Epoca*, que es el periódico acusador, la fineza que gasta con la prensa española, por mas que en su excesivo celo ministerial y conservador haya incurrido en garrafales errores de concepto, que conviene desvanecer.

En estos aciagos tiempos que corremos no se permite á la prensa la discusion doctrinal y elevada de instituciones, formas de gobierno, principios políticos, ni planes distintos de lo establecido. Arrojad los periódicos de esa serena region donde un conservador meticoloso podia temer que hubiese aquellos desencadenamientos, pero donde en realidad cumplirian mas noblemente su mision, tienen que refugiarse para adquirir interés á los ojos de sus lectores en la estrecha é impura esfera de las cuestiones personales, y de las pequeñas miserias de los partidos rivales.

Y colocada á fortiori la prensa por el gobierno en situacion tan triste y deshonrosa, allí desciende todavia la mano de la autoridad á aplicar castigos. ¿por qué? Porque el ministro *H* ó el ministro *B* considera injuriosa á su persona la simple denuncia de cualquiera irregularidad que un periódico

suspicaz ha creído encontrar en la administracion.

¿Son estos los desbordamientos, son estas las agitaciones populares que *La Epoca* quiere prevenir y evitar con su sistema de vigilancia y castigos? Aquí no hay mas desbordamiento que el de la insaciable ambicion de los conservadores, ni mas agitacion que la que su intranquila conciencia les produce. Hay tambien otra cosa, que es el gran escollo con que tropieza la buena administracion del país, y es aquella nube de «abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, sacerdotes sin misas y oficiales de reemplazo,» que tan gráficamente retrató ayer *La Epoca*, y contra cuya mala influencia de nada sirven los castigos aplicados á la prensa porque dice cosas, que no gustan á los señores.

A la noticia de un periódico que dice que es posible que el señor Cánovas continúe en San Ildefonso hasta que la corte regrese á Madrid, contesta lacónicamente *La Epoca*: «Es posible».

Lo cual parece alejar por el momento toda sospecha de crisis, y da á entender que ésta se ha conjurado.

El periódico *La Mañana* afirma, sin embargo, que en el consejo que hoy ha de verificarse bajo la presidencia del rey, en la Granja, se tratará la cuestion de crisis. La noticia del mismo periódico de que el señor Cánovas del Castillo saldrá para Ontaneda inmediatamente despues de celebrado dicho consejo, parece dar consistencia á la noticia de que en el mismo se abordará la susodicha cuestion de crisis.

Escusado es decir que los periódicos ministeriales estarán negando la crisis hasta que se resuelva. Cumplen con su deber; pero con esas negativas convencen á todo el mundo, de lo contrario que quieren hacer creer.

En una carta de San Ildefonso que publica anoche *La Correspondencia* se lee la siguiente amenaza que hemos oido calificar de impertinente y provocadora á hombres políticos de todas las opiniones:

«Es muy posible, y casi me atrevo á asegurar, que si el Sr. Marfori se empeña en traspasar los limites de su critica y excepcional posicion, algun acto enérgico vendrá á demostrarle que no han caducado las facultades extraordinarias de que dispone el gobierno.»

Si esto no es sembrar vientos, que venga Dios y lo vea. Todo, todo se va poniendo de modo que justifique la actitud resuelta y decidida de los amigos de *El Pabellon Nacional*.

La dictadura del Sr. Cánovas haciendo sentir sus rigores á las cerillas y los abanicos, despues de haberles hecho sentir á todos los españoles que no piensan como S. E.

En el *Iruvac-bat* de Bilbao, leemos lo siguiente: «Se ha prohibido la venta, de orden superior, de las cajas de cerillas (fósforos de cocina), que llevan el lema de *Iruvac-bat*, que hace años se espendian. Tambien se trata de recoger los abanicos que tienen una leyenda alusiva al país vascongado. Tomen acta nuestros colegas de Madrid, y esperemos su opinion, ya que ellos tienen una libertad que á nosotros se nos niega.»

En cuanto á lo que pueda parecernos eso de perseguir las cerillas y los abanicos, á la verdad, es una cosa corriente tratándose de una dictadura grande por sus arbitrariedades y pequeña por sus fines. La luz y el aire son precisamente los elementos que procura matar este gobierno, porque de entregarse á ellos, es indudable que vendría á tierra con grande estrépito, sofocado por la primera y combatida por la segunda. Por eso vivimos actualmente sin luz y sin aire.

Y por lo que respecta al último extremo de que habla el *Iruvac-bat*, ¡ojalá fuera exacto que los periódicos de Madrid tienen libertad! Ahí están las denuncias del *Consti-*

*tucional*, *La Mañana* y *La Patria* que responden por nosotros á la candida opinion del apreciable periódico bilbaíno: ¡Ah! si tuviéramos libertad...

Asegura un periódico de provincias que hay mas de 60 diputados que preferirian desempeñar cargos públicos á continuar siendo representantes de la nacion. Magníficos padres de la patria!

El excesivo calor de estos últimos dias, la electricidad de que está cargada la atmósfera ó alguna otra causa que ignoramos debe haber puesto febril al señor fiscal de imprenta hasta el punto de no respetar lo que siempre ha respetado, á saber, la prensa ministerial. Segun oficio de la fiscalia que hemos recibido, y que tenemos á la vista, ha sido denunciado nuestro colega *La Patria* por un sueldo publicado en su número de ayer que empieza con las palabras: «Varios colegas» y concluye con las «de los intereses de la nacion.»

Recientes, fresquitas, como quien dice, están las denuncias de *La Mañana*, *El Constitucional*, y ahora viene la de *La Patria*, que es la mas grave porque trae envuelta la siguiente consideracion:

Si eso hacen con los de casa, ¿qué harán con los extraños? Pues aunque el denunciado colega no es de los mas ministeriales, siempre lo es algo y por lo mismo merecia alguna consideracion en tal concepto.

De todos modos, y dejando aparte tristes consideraciones, sentimos el percance acaecido á nuestro colega.

En un artículo kilométrico que anoche dedica *La Epoca* al exámen del libro titulado *El Bandoberismo*, dice el autor, Sr. Zugasti, «que ha estado á punto de obtener destinos, del gobierno actual, quien estimando sus servicios en su verdadero mérito, se propuso utilizarlos en la medida de su valor.»

A *La Mañana* le parece que *La Epoca* ha sido mal informada, y espera que el interesado conteste.

Tambien lo esperamos nosotros, y trasladaremos á nuestros lectores lo que diga.

Hay que advertir que *La Epoca*, en el artículo mencionado, sobre cuyo tema volverá esta noche, trata despiadadamente al autor de *El Bandoberismo*.

Los periódicos de Cádiz, llegados ayer á Madrid, se quejan y piden justicia al gobernador de aquella provincia por haber sido ultrajado el director del *Avisador Marítimo*.

La falta de detalles acerca del suceso nos impone por hoy la obligacion de guardar silencio.

Por cartas que hemos recibido de Córdoba nos consta que no es exacto como ha dicho *La Correspondencia*, que en reemplazo del ayuntamiento dimisionario de aquella capital se haya nombrado otro de conciliacion.

Lo cierto del hecho es, que los concejales un tanto liberales que habia en el ayuntamiento dimisionario han sido sustituidos por moderados puros y carlistas vergonzantes, quedando fuera el elemento ex-revolucionario que habia en aquella corporacion. Buena prueba de ello, que ocho de los señores dimisionarios han vuelto á ser nombrados para completar el novísimo y flamante ayuntamiento, y han hecho dimision por no aceptar la compañía de los recalitrantes últimamente elegidos.

Si esto es un ayuntamiento de conciliacion, en verdad que es curioso y digno de pasar á los tiempos venideros para modelo de conciliaciones.

Un colega llama al ministro de Hacienda, señor Barzanallana (D. José García), hombre práctico y minucioso. Mas claro: el señor ministro parece de genio renitistico y arranques verdaderamente elevados; pero sabe redactar una minuta y coser un expediente. Menos es nada.

La libertad de cultos en Italia. El ministro del Interior de aquel bello país parece que dirigirá muy pronto á los prefectos una circular prohibiendo toda procesion religiosa fuera de los templos.

¡Impio! dirán al leer la noticia *El Español* y *El Siglo Futuro*.

Esa es sin embargo, la verdadera libertad de cultos y la buena doctrina. Los devotos de una religion no deben molestar á los que profesan distintas creencias.

Aplande *El Tiempo* las palabras del manifiesto con que el casino español de Méjico contesta á la quijotesca carta de D. Carlos, y sobre todo le parece muy bien aquello de que la nacion española no es ni puede ser patrimonio de nadie.

Sin embargo, los amigos de *El Tiempo* se opusieron resueltamente á que se consignase eso mismo en la Constitucion del Estado.

Un diario de la mañana se extraña de que varios periódicos ministeriales no hablen una palabra del empréstito de Cuba. Otro dice que tiene noticias de que dicho empréstito ha fracasado. ¿Qué pasa en este grave asunto?

El interventor de correos de Tárrega ha sido preso.

Pues señor ¡valientes empleados van saliendo del ramo de correos! La moralidad progresa.

Dentro de breves dias comenzaremos á publicar en la seccion de *Variedades* un notable libro titulado *Recuerdos de Filipinas*, debido á la pluma de nuestro compañero de redaccion D. Francisco Cañamaque.

Agradecemos la deferencia á nuestro amigo, porque este interesante trabajo prestará aménidad al periódico.

*El Español* de anoche: «Mañana se celebrará en la Granja el Consejo de ministros que presidirá S. M. el rey, y que está siendo de diferentes comentaristas estos dias.»

Poco ha de vivir el que no vea su resultado. ¿Será otro *mons parturiens*?

Una buena noticia. Los periódicos de Málaga *El Diario Mercantil* y *El Avisador*, han sido absueltos por el Tribunal de imprenta de aquella audiencia.

De estas absolutuciones entran pocas en libra.

En peregrinacion parece que irán á Ontaneda uno de estos dias los señores Novales, Zapatero, Sartorius, Cheste y Concha en representacion del elemento militar, y los Sres. Moyano, Carramolino, Fonseca, Pidal y Villanueva en representacion del elemento civil.

Será un viaje entretenido.

Leemos el *El Parlamento*: «El presidente del Congreso de diputados, Sr. D. José de Posada Herrera, tuvo el miércoles una entrevista en Ontaneda con la reina-doña Isabel.»

Y en *El Español*: «Hoy vuelve á repetirse que tal vez mañana mismo salga para Ontaneda el señor Cánovas.»

Aquí del refran cubano: camaron que se duerme se lo lleva la corriente.

Noticia que, como otra análoga que publicamos ayer, trasladamos á nuestras columnas para tranquilidad de los lectores de *El Pueblo Español*.

Dice un diario: «Segun informes oficiales del gobierno civil de esta provincia, no resulta cierto que se haya presentado ningunapartida de hambresarmados en San Martin de Valdeiglesias.»

Ya lo saben Vds.

Segun el *Diario de Huesca* recibido ayer, el maestro de Caladrones ha tenido que abandonar su escuela y retirarse precipitadamente del pueblo, despues de haber sido insultado y apedreado y oido todo género de amenazas, como recompensa sin duda de los tres trimestres que se le adeudan.

Veremos cómo repara el gobierno este atropello indigno de un pueblo civilizado, y el castigo que impone á las autoridades que lo consintieron.

Los moderados no se dan por vencidos ni renuncian así como así á poner de manifiesto la excitacion nerviosa que les viene aquejando desde el 30 de Diciembre.

Escribe *El Cronista*: «Al Sr. D. Carlos Marfori parece que le presentarán sus intimos amigos como candidato á diputado á Cortes por uno de los distritos vacantes.»

No hay que decir, caso de ser cierta la especie, si el gobierno pondrá en juego toda su influencia moral para que los leales digan con el Barón de la Castaña:

Mira que mico, mira que mico...

*La Política*, queriendo calmar los celos de sus amigos:

«Jamás hemos visto una carencia de noticia tan completa como la que se nota estos dias; puede decirse que no se mueve una hoja en el árbol de la política.»

*El Parlamento* amenazando la inocente tranquilidad de *La Política*:

«Cuando empiecen los celos del otoño, verá cómo se menea, no una, sino montones.»

Y esto lo dice *El Parlamento* cuatro líneas despues de participar la llegada del Sr. Posada Herrera á Ontaneda.

No sabe un colega cómo recibirán los carlistas impenitentes el siguiente párrafo de una declaracion suscrita por la mayoría de los socios del casino español de Méjico:

«Enciendese, señores, el rostro de ira, é hinchase el pecho de coraje al oír esclamar cerca de nosotros: «yo soy el rey legítimo de España; el rey legítimo... ¿Como si los españoles fuesen un rebaño que obedeciese al primer badulaque que le viene ganas de proclamarse rey desde la mas empinada cresta de los Pirineos?»

Con efecto, eso enciende el rostro de ira.

Y va de carlistas. *El Noticiero Bilbaíno* llama la atencion de las autoridades de Vizcaya acerca de ciertas personas que se han refugiado en Begoña, y contra las cuales pide aquel periódico todo el rigor de las leyes, si se oponen con ofensibles muestras de desagrado á los principios que el pueblo de Bilbao ha sabido sostener á costa de sacrificios.

Un periódico ministerial siente que el diario vascongado no sea mas esplotado, pues hay noticias que deben presentarse desemozadamente, sobre todo cuando se deja ver en ellas la intencion de manifestar hechos que pueden entrañar alguna gravedad.

¿Y para qué?

Al buen entendedor.

Sabe un colega que se trata de hacer la liquidacion de los atrasos del clero en una forma que hará de todo punto innecesaria la intervencion de agentes encargados de representar á los partícipes ni individual ni colectivamente, ahorrando así á aquella respetable clase los gastos que tales agencias llevan consigo.

Todo lo que sea proporcionar ventajas y comodidades al clero lo agradecerán debidamente... *El Español*, *El Siglo Futuro*... y aquellas ilustres damas que tanto batallaron por sacar triunfante la intolerancia religiosa, y que despues de todo no deben estar muy disgustadas del éxito de sus fuerzas.

Segun el mismo periódico, en el ministerio de Gracia y Justicia se prepara un decreto estableciendo los trámites y formalidades que deben observarse en los expedientes sobre reparacion de templos.

Ese, ese es el camino que conduce «de la inmortalidad al alto templo.»

Pues señor, la cuestion del bandoberismo, que entraña un problema por todo extremo pavoroso, se ha puesto sobre el tapete.

El juez especial de Archidona, señor Melero, ha escrito una Memoria, por encargo del ministro de Gracia y Justicia, sobre el asunto mencionado. Tambien parece que el Sr. Martín de Herrera presentará á las Cortes algun proyecto con objeto de remediar en lo

posible y atajar al mismo tiempo los efectos de aquella plaga social.

Segun noticias de *La Correspondencia* se va a dar grande impulso a los expedientes de subvencion y auxilio a los pueblos para la construccion de escuelas de primera enseñanza.

Lo aplaudimos de todas veras; pero sería mas conveniente que se comenzara por pagar a los maestros, porque sin ellos ¿de qué servirían las escuelas?

**NOTICIAS GENERALES.**

Se nos ruega que llamemos la atención del señor coronel del regimiento lanceros de la Reina, preguntándole que si se han ajustado las cuentas finales a los individuos de tropa del referido regimiento que fueron licenciados por cumplidos hace cuatro meses, pertenecientes al reemplazo del año 1870, ó sea la quinta extraordinaria de 125.000 hombres.

Como quiera que a estos licenciados no se les ajustaron las cuentas en debido tiempo, han regresado a sus hogares sin percibir un solo céntimo a cuenta de los débitos que alcanzan, y desean saber si pueden pasar a recogerlos.

De Valladolid nos escriben lo siguiente: «La comision provincial para la extincion de la langosta, ha dictado la siguiente circular:

«La plaga de la langosta consecuencia natural de las notables variaciones que de algunos años se advierten en esta zona de Castilla, respecto del clima, con sus pertinaces sequias y alteracion de las estaciones, ha tomado asiento invadiendo nuestros campos en mayores proporciones cada año, y de tener será de continuar así que su incremento vaya sucediéndose en proporcion geométrica si todos no nos constituimos en centinelas avanzados para contrarestar su desarrollo siempre creciente, ó de otra suerte llegará un día, y quizá no muy lejano, en que su existencia en forma de plaga fuera tal, que no bastarian los mayores esfuerzos para su exterminio; en virtud de estas consideraciones, y teniendo en cuenta que felizmente se ha terminado la campaña de primavera con resultados satisfactorios en las localidades mas invadidas de esta provincia, por la mortalidad de insecto que se ha conseguido, y que al mismo tiempo ha llegado la época en que ha de verificarse el desove, y deseando, por último, esta comision provincial, conocer con la mayor exactitud posible los terrenos en que aquel tenga lugar.

De conformidad con lo acordado por la misma ha dispuesto la insercion de las siguientes instrucciones en el *Boletín oficial* de la provincia:

1.ª Por las comisiones municipales de extincion de la langosta en los pueblos en que estuvieron instaladas y en los que por la corporacion municipal alternando por riguroso turno entre los vocales, se observará la mayor vigilancia en los vuelos de la langosta, observando los puntos en que se pose.

2.ª Todos los alcaldes encargarán a los dependientes del municipio como guardas de montes, rurales y de viñedos, el mayor cuidado en las paradas del insecto, exigiéndoles parte diario del resultado de sus observaciones.

3.ª Tan pronto como se reciba parte de haberse posado la langosta en algun punto cualquiera de terreno, el alcalde a cuya jurisdiccion corresponda aquel procederá inmediatamente al acotamiento del terreno, dándole conocimiento en el momento de haberlo efectuado, con expresion del terreno acotado, su situacion y distancia a que se halle de la localidad.

Encargo muy especialmente a todos los alcaldes el exacto cumplimiento de cuanto se previene en esta circular, debiendo advertirles que la mas ligera falta en su observancia será castigada con el mayor rigor.»

Anda rodando por los periódicos de Madrid el siguiente suelto:

«Un periódico de mucha circulacion, y que por lo tanto se lee por bastantes personas de mal gusto, publica ordinariamente un folletín que sirve de general entretenimiento y de grato solaz a las señoritas, que se deleitan con las escenas, ora tiernas, ora apasionadas, que la imaginacion del novelista sabe pintar con colores mas ó menos vivos.

Pues bien; este periódico, en la página 134 de la novela que da a luz actualmente, describe una cita de dos amantes, una duquesa y un joven aventurero que a la sazón lleva el título de Vizconde, en la cual, como sin quererlo, desliza insinuaciones tan groseras como indecentes, que han hecho subir el rubor a las mejillas de mas de una aficionada a la lectura del folletín, dando por resultado el que en muchas casas se prohíba la entrada del periódico.»

El *Imparcial* hace constar que el periódico

de mucha circulacion a que se alude no es él; pero *La Correspondencia* guarda absoluto silencio sobre el caso.

Por nuestra parte, podemos afirmar que el colega noticiero a que se alude es la *Correspondencia de España*.

Ayer tarde salieron dos trenes extraordinarios para Alicante, Valencia y Cartagena.

Ha fallecido en Bayona el cabecilla carlista *Cancival*, que fué ayudante de Saballs.

Ayer se fugó de una casa de la calle de la Paloma un joven que vivía en compañía de una persona de su familia, llevándose 1.640 reales.

La langosta continúa propagándose en la provincia de Sevilla, segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de Fomento.

Dicen los periódicos catalanes que hace pocos dias se fugaron nueve presos de las cárceles del partido de Montblanch.

Se han recibido los siguientes telegramas, que hacen referencia a la guerra de Oriente: «*Semlin* 8.—Parte del ejército de Tchernaiet se ha replegado sobre Perakin. Han llegado a Fagodina refuerzos de Belgrado. Témesse un encuentro. En Gotzco, tuvieron ayer un pequeño choque fuerzas montenegrinas de Peco y otras de Makhjar.»

El ministro de Negocios extranjeros de Turquía ha dirigido este nuevo parte al embajador otomano en París:

«Osman-Baja, despues de tomar las disposiciones necesarias y de establecer puentes para pasar el Timok, tomó la ofensiva contra Zaitschar. El ejército sérvio, reunido sobre este punto, abandonó sus posiciones y emprendió la fuga. Osman-Baja le persiguió y le derrotó, los han dejado gran número de muertos y de heridos. Las tropas imperiales se apoderaron de Zaitschar, y ocupan los puestos mas importantes de esta plaza.»

A continuacion insertamos diferentes despachos que dan a conocer la situacion respectiva de los ejércitos beligerantes:

«*Semlin* 8.—Las noticias militares se consideran de suma gravedad. Se afirma que el príncipe Milano muestra disposiciones pacíficas, pero que no participa de ellas en ningun modo su ministerio, y esencialmente Ristic. El ministerio quiere continuar la lucha a todo trance, y de consiguiente, si aquel no es cambiado continuará la guerra.

Todo el valle del Timok se halla actualmente en poder de los turcos; pero los sérvios permanecen dueños de los desfiladeros inexpugnables que dan acceso al valle del Morava. La situacion no será comprometida en tanto que esos desfiladeros, que están bien fortificados, continúen en poder de las tropas sérvias.»

El siguiente despacho es del corresponsal de *El Gaceta*:

«*Semlin* 8.—Zaitschar, Negotian y toda la provincia de Kutajevatz han sido abandonados por los sérvios, que se retiran hacia los desfiladeros de Banja. El plan de Tchernaiet parece aquí inexplicable y la opinion está muy sobrescritada contra este general.»

La poblacion de 500 aldeas, mujeres, niños y ancianos huyen ante los turcos, llevándose los ganados. Es un espectáculo lamentable.»

A *El Temo* le dice su corresponsal de Belgrado:

«*Semlin* 9.—Los representantes de la prensa han recibido ayer comunicacion de una exposicion procedente del ministro Ristic. Este documento contiene una recapitulacion de los hechos que han traído la guerra, una apologia del gobierno sérvio, un violento requisitorio contra la Turquía y acusaciones indirectas en forma irónica a la diplomacia europea.

Este documento puede tener por objeto tanto el preparar el terreno para una mediacion, como el justificar la continuacion de la lucha a todo trance. Con todo, corre el rumor de que Mr. Ristic ha declarado a consules extranjeros que la Sérvia está resuelta a continuar la lucha.

Leschanin, que mandaba en Zaitschar, ha sido reemplazado por el coronel ruso Becker.»

Aun cuando la mayor parte de los periódicos de Viena y de Berlin indican que la Sérvia se habia dirigido a las grandes potencias para obtener su mediacion, no hay hasta ahora hecho alguno positivo que venga a confirmar esa noticia. Es probable que antes de dar la Sérvia ese paso, intente de nuevo fortuna en los desfiladeros próximos a Banja, que están protegidos por defensas y donde se hallan concentradas las fuerzas sérvias.

Al *Daily News* le dicen de Bucharest que sería posible que el príncipe Carlos abdicara, tanto por efecto de la situacion parlamentaria como por otras causas de carácter propio para inspirarle vivos recelos.

El diario oficial francés publica al frente de su parte oficial una nota anunciando el

arreglo definitivo de la cuestion promovida con motivo de los asesinatos de los consules franceses y aleman en Salónica. La pena capital fué pronunciada contra los autores del crimen, y seis de entre ellos han sido ejecutados.

Los principales cómplices han sido condenados a trabajos forzados temporalmente ó de por vida. Los funcionarios convictos de no haber tomado las disposiciones necesarias para proteger a los consules contra el furor del populacho, han sido castigados igualmente, el jefe de la policia con quince años de trabajos forzados; el capitán de la corbeta estacionada en el puerto con diez años de detencion en una fortaleza; el comandante de la guarnicion con tres años de la misma pena. La degradacion de estos oficiales debia tener lugar en Salónica en presencia de los delegados de Francia y de Alemania.

En cuanto al gobernador de la provincia, ha sido condenado a un año de prision, y la Sublime Puerta ha contraído el compromiso de no confiarle mas un cargo público.

Parece, segun dice un colega, que los soldados pertenecientes a una de las quintas del 74 que, como saben nuestros lectores, estaban disfrutando la licencia ilimitada que les habia concedido el gobierno, han sido llamados, al menos los que pertenecen al distrito militar de Cataluña.

Las proposiciones admitidas por la direccion de la Denda en la última subasta para la amortizacion de titulos del 3 por 100 fueron: una de 50.000 pesetas al cambio de 13'33, otra de 250.000 a 13'33, y otra finalmente de 5.301.530 al mismo tipo, ó sean 5.601.530 pesetas que serán satisfechas acto continuo.

Hubo muchas proposiciones, y algunas tan exajeradas, que pedian 60 y 70 por 100 y una 99'99. Lastima que este feliz no llegara al 100 redondo, para tocar con las manos el cielo a que debe aspirar ardentemente.

Los datos de la última subasta pueden dar lugar a sospechar que la especulacion atisba una ocasion en que cuaje un negocio por falta de proponentes. Creemos que el ligero depósito que para hacer proposiciones se exige no es bastante garantía para desviar a los especuladores de una operacion que en manera alguna se ha autorizado para ellos. Así es que, como nada pierden, pueden ofrecer a diferentes tipos, sin tener un solo titulo, con la esperanza de que si sale bien, los adquiriran inmediatamente en Bolsa.

Es preciso, pues, que en las subastas sucesivas, además del depósito, se exija la numeracion de los titulos que poseen para que no puedan cambiarnos ni adquirirlas en Bolsa para una especulacion.

La *Opinion* de Tarragona, denuncia un abuso que debe ser conocido para los efectos que conyengan.

«Los penados de aquel presidio elevaron una instancia en solicitud de rebaja de condena, con motivo de la paz, instancia que reprodujeron individualmente por acuerdo de la superioridad.

Despues de trascurrir algunos meses sin resultado, las familias de los penados han recibido una circular, en la que se les dice que, mediante la cantidad de *doscientos reales*, se obtendrá el indulto para las personas allí gadas, siempre que firmen un contrato que acompañe a la circular, y en el que se establece, entre otras condiciones, que debe pagarse por adelantado la mitad de aquella suma, que les será devuelta en caso de que para Setiembre no se haya obtenido la gracia indicada.

El proponente de tal contrato acepta tan solo, en caso de no cumplir con sus compromisos, los tribunales de Madrid, para que se exija la responsabilidad a que se haga acreedor.

Las últimas noticias del incendio ocurrido en el pueblo de Rigastro dicen que duró mas de ocho horas, siendo propagado por el fuerte viento que reinaba.

Han quedado sin hogar mas de ciento veinte personas.

Dicen de Valladolid que han resultado tres segadores muertos, a consecuencia del nublado que el otro dia descargó en el término jurisdiccional de Fuensaldaña.

Se ha verificado una reunion en Barcelona en el instituto Industrial para tratar de la aplicacion de los sellos de venta. El acuerdo que se tomó por unanimidad fué pedir al ministro del ramo la suspension del impuesto, interin se establece el pago de una cantidad alzada en sustitucion del mismo. El gobierno ha pedido informes sobre el asunto, en el que parecen interesados el capitán general y el gobernador civil de la provincia.

Respecto a las dudas ocurridas a algunos de nuestros suscritores que deben proveerse de cédulas personales, y cuyo plazo fatal de adquirirlas señala la ley, debemos reproducir el art. 20 de la instruccion que

prevé el caso de que no se hallen impresas y a disposicion del público en las espendurias.

Dice así: «Cuando por dificultades imprevistas la administracion no tuviere dispuestas oportunamente las cédulas personales para el nuevo ejercicio, se entenderán prorogados por el tiempo necesario al efecto los plazos que se fijan en esta instruccion para llevar a cabo el servicio; siendo valederas entretanto las cédulas del año anterior.»

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna. La mar estaba tranquila en la Coruña, Palma y Barcelona; bella en Oporto, Lisboa y Bilbao; con marjeada en Santander y con oleaje en San Fernando y Tarifa.

El termómetro marcó ayer a las tres de la tarde seco 32'9, y 25'8 a las nueve de la noche.

La temperatura máxima del aire, a la sombra, fué ayer de 35'1 y de 43'7 a las nueve de la noche.

El ayuntamiento de Toledo ha publicado el programa de los festejos que tendrán lugar con motivo de la feria, que se celebrará en esta desde el 15 al 23 del actual, y que cada año va tomando mayor incremento é importancia. En este habrá cerca del ferial dos nuevos abrevaderos para el ganado.

El *Diario de Castellon* publica las siguientes noticias:

«Un amigo que acaba de venir de la vecina republica, nos ha dado algunas noticias de Cúcala y de otros tristemente célebres en la última guerra civil. El guerrillero de Alcalá, con su hermano Francisco y Bolet, y Severino de las Cuevas, residen en una casa de campo de Mombeton, departamento de Montaban. Los cuatro visten trajes largos y están hechos unos *namantes lechuguinos*. A Cúcala le dirigen la correspondencia bajo el pseudónimo de M. Yoservis; de los trimestres que por aquí recaudaron y de los secuestros que en sus vandálicas correrías hicieron, están dando la buena cuenta que, pasado el peligro, solian darse los antiguos *tomadores del dos*.

Los pueblos esquilados podrán consolarse al menos de que el sudor de su honrado trabajo no es perdido para todos.

En los juzgados de Alboaccer, Castellon, Nules, San Mateo, Segorbe y Vinaroz deben radicar los procesos que se formaron de los hechos y crímenes que en su compañía cometiera en esta provincia el famoso D. Pascual, y no estará fuera de lugar que se exhiba, y se vea lo mucho que habrá de punible en ellos.

El estanquero de Villanueva, el guarda de campo de Alcalá, el vendedor ambulante de fósforos de Onda, el voluntario licenciado de Villareal, Antonio Sol, de Onda, 16 vecinos de Sagunto, Antonio Boch, el empleado en correos D. Saturnino Portea, dos jóvenes de la Cénia, el cura Garceran, otros infelices de Segorbe y muchos mas que en estos momentos no recordamos, piden justicia desde la tumba adonde bajaron por la omnimoda voluntad del segundo tigre del Maestrazgo, y que la vindicta pública quede completamente satisfecha.

Los fusilamientos y asesinatos de hombres indefensos; son delitos comunes que no pueden confundirse con los políticos, únicos perdonados por la munificencia de S. M. y la razon política.

Entre Francia y España existe el tratado de extradicion de criminales; y esperamos que los jueces aludidos, inspirándose en su elevada mision y poniendo mano en las causas incoadas, solicitarán la extradicion de los responsables de tanta sangre; lo cual es un deber prescrito en el art. 958 de la ley provisional de enjuiciamiento criminal, y recordado su cumplimiento por real orden de 21 de Junio último.»

Tiene razon nuestro colega castellanense: los cabecillas que se hayan hecho culpables de delitos comunes, deben ser perseguidos judicialmente, aunque se hallen en el extranjero. Todas las consideraciones que se guarden a los sostenedores de la guerra civil, no han de servir mas que para alentar de nuevo sus facciosos propósitos.

El dia 9 se declaró un violento incendio en uno de los conventos de monjas de Medina del Campo.

Segun nos han informado, las religiosas se vieron en la necesidad de desalojar el local, volviendo a él cuando se logró calmar el terrible elemento, lo que por fortuna sucedió a las pocas horas, sin tener que lamentar desgracias personales.

El señor ministro de Fomento, no viendo inconveniente en que se extendiera en toda la nacion el conocimiento de las escuelas modernas de pintura, se muestra propicio a la solicitud que han dirigido varias diputaciones provinciales para que se les confien en depósito cuadros de los adquiridos en las últimas exposiciones.

Los periódicos de Cádiz se quejan y piden justicia al gobernador de la provincia por haber sido ultrajado el director del *Avísador Marítimo*. No detallan el suceso.

En el despacho de ayer han sido negados seis indultos, concediéndose una de pena ordinaria.

Sabemos que se trata de hacer la liquidacion de los atrasos del clero en una forma que sea de todo punto innecesaria la intervencion de agentes encargados de representar a los partícipes ni individual ni colectivamente, ahorrando así a aquella respetable clase los gastos que tales agencias llevan consigo.

A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido telegramas del extranjero desde anoche.

Segun telegrama de Cuba, la semana última quedaron reforzados los destacamentos de la trocha de Moron a Ciego de Avila. Se habian presentado 37 insurgentes, y el cambio de oro seguia a 116 por 100 papel.

De *El Cronista*: «Noticias del teniente alcalde del distrito de la Audiencia de que en su distrito se mataban reses enfermas, cabras y ovejas, para venderlas por vaca y carnero, y de otros abusos que se le habian denunciado, desde la una de la madrugada de anoche ha estado girando una rigurosa visita por el distrito y afueras del puente de Segovia.

La visita ha terminado a las diez, y el celoso Sr. Vallejo ha castigado cuantos abusos ha descubierto, mandando cerrar los despachos de carne que no estaban autorizados, decomisando dos cabras, varias libras de carne podrida, salchichon, jamon, bacalao y cabezas de ganado también podridas, 476 panes faltos de peso y varias sacas de carbon, habiendo algunas de estas que de las dos arrobas le faltaban doce libras.»

El *Diario del Ferrol* dice que prueba verificada el dia 7, de la máquina de la fragata *Nimancia*, no fué tan satisfactoria como se esperaba.

Dentro de pocos dias se publicará por el ministerio de la Gobernacion un reglamento de uso de armas.

La suscripcion abierta para alivio de los inútiles huérfanos de la guerra civil importaba ayer 1.741.358 pesetas.

Segun los telegramas expedidos por los gobernadores a la Direccion de Sanidad, el estado de la salud pública no puede ser mas satisfactorio.

Ayer hubo un incendio en una casa de la calle de la Encomienda, que fué sofocado inmediatamente.

En Francia han comenzado a circular monedas de plata de 50 céntimos de franco con el busto de Napoleón IV.

El 4 del corriente llegó sin novedad a Puerto-Rico, continuando su viaje a la Habana, el vapor-correo *Gijón*, que el dia 20 del pasado Julio salió de Santander.

El martes se ahogó en un sitio inmediato a San Pedro de Mar, Santander, un muchacho de 13 años que estaba bañándose. En la anterior semana pereció del mismo modo en la Barquera un niño, y se habla de otros dos ó tres que se ahogaron tambien en diferentes puntos de la provincia.

Afortunadamente la herida que sufrió el actor D. Mariano Fernandez no ofrece la gravedad que se ha supuesto, pues solo recibió contusion en el brazo derecho de carácter leve.

Anoche se hallaba interrumpida la línea telegráfica de Francia por la vía de Canfranc, y funcionaba con gran retraso la de Barcelona.

La diputacion provincial no pudo celebrar ayer sesion por falta de número.

Segun telegrama oficial recibido ayer, en Singapor se han presentado algunos casos de cólera.

Escriben de Roma que el cardenal Antonelli padece mucho de la gota, y que esta parece comenzar a invadirle el pecho. Además, su enfermedad de la vejez lo hace sufrir dolores tan inmensos, que le causan síncopecs cada vez mas prolongados. Cuando se presentan los espasmos y los desmayos, los médicos se apresuran a operarlo, cosa delicada siempre, y mas en el estado de postracion en que se halla. Estas operaciones le procuran algun descanso y una manera de tregua en los sufrimientos, y el

GACETILLA.

El editor D. Urbano Manuil con una actividad digna de elogio acaba de publicar y poner á la venta en todas las librerías un nuevo libro de Paul de Kock titulado Un joven misterioso.

Tratado práctico de las enfermedades de las vías urinarias, por Sir HENRY THOMPSON, F. R. C. S., profesor de Clínica quirúrgica y cirujano en «University College Hospital», cirujano extraordinario de S. M. el rey de los Belgas, Fellow of University College, individuo corresponsal de la sociedad de cirugía de París, precedido de las Lecciones clínicas sobre las enfermedades de las vías urinarias dadas en el «University College Hospital» Traducidas al castellano de la última edición francesa por D. P. Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Madrid, presidente del cuerpo médico forense, condecorado con algunas distinciones por servicios médicos, etc., etc.

Parte material.—Esta obra constará de un magnífico tomo, ilustrado con 280 figuras intercaladas en el texto, y dividido en unos seis cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno, con buen papel y esmerada impresión.—Precio de cada cuaderno: 2 pesetas y 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.—La publicación se hará con la mayor regularidad y se repartirá un cuaderno cada mes.

Se ha repartido el cuaderno primero. Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Los vinos de Leccanda siguen obteniendo cada día mayor aceptación, y prueba de ello es que acaba de establecerse un nuevo y mayor depósito en la calle de Villanueva, número 6, y esta aceptación no es solo en España, si que también en nuestras posesiones ultramarinas, en las que se solicita como primera marca en competencia con el Burdeos.

Al intentar ayer poner término á una cuestión del centinela de una de las guardias de esta corte, varios paisanos se lanzaron sobre el soldado y pretendieron desarmarlo.

Inmediatamente que el hecho llegó á conocimiento del celoso capitán general de este distrito, dispuso que se formara la correspondiente sumaria á los paisanos, que deberán ser sometidos, con arreglo á ordenanza, á un consejo de guerra.

Cerca del puente de Toledo sorprendió anoche la guardia civil á dos hombres que se proponían introducir clandestinamente carne mal sana en esta capital.

Los médicos que asisten á la emperatriz Carlota, no abrigan ninguna esperanza de poder salvar á la infortunada esposa de Maximiliano. Hace pocos días, burlando la vigilancia de sus médicos, logró fugarse del castillo de Lúecken, y para hacerla volver al castillo hubo que arrojar flores sobre el camino de regreso, con objeto de favorecer la manía de la nueva Ofelia, apasionadísima por las flores.

Anoche á las once se ha arrojado por el viaducto de la calle de Segovia, quedando muerto en el acto, un joven, que por su

traje parecía ser cochero de una casa particular. No ha podido identificarse la persona por no encontrarse en los bolsillos documento ni objeto alguno.

El juzgado de guardia se personó en el sitio del suceso y procedió á levantar el cadáver ordenando su traslación al depósito del cementerio general.

Los indios cocopah.—«El Courrier de San Francisco», California, publica lo siguiente:

«Los jefes indios de la tribu de los cocopah, que están de visita en San Francisco, han sido perfectamente atendidos por el corregidor para quien llevarán carta de recomendación. Después de obsequiarlos éste con champagne y ricos tabacos habanos se despidieron de su señoría y pasearon por las calles, admirando los establecimientos y, sobre todo, las vidrieras de los que expenden joyas. Llamó extraordinariamente su atención el ferrocarril sin caballos ni vapor que trasporta á los viajeros por la calle Clay. No pudiendo ellos explicarse el mecanismo, declararon con entusiasmo á su intérprete que los carros patidos eran decididamente superiores á los grandes jefes de los cocopah.»

Montaña de hielo.—Una de estas montañas que suelen desprenderse del Polo ártico ha venido á colocarse á la entrada de San Juan, Terranova. Tiene 1.500 pies de altura.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 12 de Agosto de 1876.

FONDOS PÚBLICOS.—FONDO CONSOLIDADO (español), 4 13/15. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 98/25. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57/25. Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 22/90. Acciones del Banco de España, á 182.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48/25. París, á 8 días vista, 5/05 1/2.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Ardénis).—A las nueve.—La vuelta al mundo. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto dirigido por el señor Ondrid.

TEATRO DEL PRADO, contiguo al Dos de Mayo.—A las ocho y cuarto.—Una aventura en Siam.—Dos truchas en seco.—El juicio final.—El vizconde.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte la compañía Danoise, que se compone de 14 señoritas, la familia Castagna y el clown Billy-Hayden.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

cardenal aprovecha esos momentos para conferenciar con Su Santidad, dar audiencias y despachar negocios. En seguida vuelve á presentarse el mal y la crisis se reproduce. Esta es la vida del cardenal Antonelli desde hace mas de un año.

El arzobispo de Santiago ha ordenado al clero de su diócesis que se prohíba en toda clase de conciertos religiosos la música profana, encargando muy especialmente á los señores párrocos y ecónomos que proscriban el uso de los instrumentos de aire y de cuerda que por sus condiciones estén poco en armonía con el silencio que debe reinar en el templo.

El miércoles último, al entrar en la barra de Bilbao el vapor Ibarra núm. 2, que llevaba á remolque una lancha tripulada por seis marineros, volcó ésta á consecuencia de un choque contra un arrecife, quedando la quilla al sol y cogiendo debajo á los tripulantes. A la circunstancia de saber éstos nadar perfectamente, así como al pronto auxilio que les prestaron dos lanchas, débese el que los marineros hayan escapado de una muerte segura, tanto mas inevitable, cuanto mas lejos se hallaban del puerto. Ellos y la lancha naufraga fueron recogidos y conducidos á Santurce.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto encargando del despacho del ministro de Ultramar á don Cristóbal Martín de Herrera, ministro de Gracia y Justicia, durante la ausencia de D. Adelardo Lopez de Ayala.

Gracia y Justicia.—Una orden dictando disposiciones acerca del precio y forma de suscripción á la Colección legislativa de España.

Fomento.—Una orden mandando que se adicione á la cartilla y reglamento del cuerpo de la guardia civil los artículos que se consignan referentes á la dependencia que debe haber entre esta fuerza encargada del servicio de guardería rural y forestal y el ministerio de Fomento.

Reglamento adicional para el servicio de la guardia civil, respecto de la guardería rural.

Una orden dictando disposiciones relativas á la formación de los escalafones de todos los empleados activos y cesantes dependientes del ministerio de Fomento.

Hacienda.—Una orden disponiendo lo conveniente para que las fuerzas en cargadas del servicio de represión del contrabando cobren con puntualidad los premios concedidos por la legislación vigente á los aprehensores de efectos de ilícito comercio.

Una orden resolviendo que la facultad de nombrar los escribientes, porteros y ordenanzas de las aduanas vuelva á ser privativa de la dirección del ramo.

VARIEDADES.

EL EJÉRCITO TURCO.

Hé aquí algunos datos referentes á la organización del ejército otomano:

Todo musulman es soldado desde los 20 á los 40 años de edad: sirve enatro en el ejército activo (nizam), dos en la primera reserva (ichiyat), seis en la segunda (redif) y ocho en la milicia, especie de landsturm de los Estados alemanes, que los turcos llaman hiyadid.

De los 17 ó 18 millones á que asciende la población musulmana, son anualmente llamados á las armas y declarados capaces para llevarlas 45 ó 50.000 hombres. Un tercio de ellos, los designados con números mas altos por la suerte, van desde luego á la segunda reserva, donde cada año se adiestra en los deberes del servicio militar por espacio de un mes: los dos tercios restantes entran desde luego en el ejército activo; y cumplido allí su servicio, pasan á la primera reserva; luego á la segunda, y últimamente quedan adscritos al hiyadid.

Compónese, pues, el primer orden de elementos jóvenes y vigorosos; el segundo (ichiyat) de soldados ya experimentados, que pueden considerarse tambien como tropas permanentes; el tercero (redif) de dos partes de veteranos y una de reclutas, y el cuarto de todos los que, habiendo militado en cualquiera de las anteriores, llegan á la edad de 32 años.

Las tropas activas sirven en tiempo de paz dentro de la misma circunscripción militar donde son reclutadas: la primera reserva no tiene destino puramente pasivo, como haría creer su nombre, si bien casi todos los que la componen residen en sus casas con licencias ilimitadas; la segunda carece casi por completo de cuadros, y la última no está sujeta á organización ninguna.

Aproximadamente las fuerzas de los dos primeros órdenes ascienden á cerca de 200.000 hombres; 135.000 el ejército activo y 60.000 la primera reserva. Su distribución entre las diversas armas es como sigue:

Infantería.—Cuarenta y tres regimientos de á tres batallones, y 38 batallones de cazadores. Cada batallón tiene ocho compañías, y cada compañía 95 hombres. Total, 126.920 hombres.

Caballería.—Veintiocho regimientos con seis escuadrones tienen 135 hombres. Total, 22.950.

Artillería.—Cinco regimientos de campaña de á 15 baterías, uno con nueve, tres baterías sueltas, cuatro regimientos de plaza de á cuatro batallones con tres compañías cada uno de estos, tres regimientos de costas con la misma división, y dos de operarios. Total, 25.527 hombres y 792 cañones.

Ingenieros.—Dos batallones de á siete compañías, cada una de las cuales se componen de 141 hombres. Total, 1.974.

Servicios accesorios.—El resto de la fuerza hasta la cifra señalada para el ejército activo y primera reserva.

La segunda reserva cuenta con una fuerza nominal de 300.000 hombres; pero de estos apenas la tercera parte pueden ser llevados á la guerra.

Hay que contar además con las fuerzas irregulares, que dan 50.000 hombres utilizables para la guerra irregular ó de montaña; preciso auxiliar del ejército para reconocimientos, flanqueos y otros servicios análogos, aunque gente en quien es imposible toda homogeneidad, como que se compone de los mas diversos elementos: beduinos, circasianos, bashi-bozucs, etc. forman 16 magníficos batallones.

No se les debe confundir con las demás tropas irregulares, pues precisamente son en su mayor parte veteranos escogidos del ejército.

A estos sumandos hay que añadir todavía algun otro: el contingente de los Estados vasallos de Africa, que sube á mucho mas de 25.000 hombres, pues solo Egipto ha facilitado ya al sultán 9 ó 10.000, y prepara 11 ó 12.000 mas.

Hé aquí ahora la suma total de las fuerzas disponibles, según los cálculos mas verosímiles:

Table with 2 columns: Category and Number. Ejeróito activo... 135.000 hombres. Primera reserva... 60.000. Segunda... 150.000. Irregulares... 50.000. Auxiliares... 35.000.

Total... 430.000 con 38.000 caballos y 792 piezas de artillería.

El país está dividido en siete grandes circunscripciones militares, y cada una tiene su cuerpo de ejército allí mismo reclutado: cuerpo de la Guardia, en Constantino; del Danubio, cuartel general en Schumla; de Bosnia y Albania, cuartel general en Monastir; del Asia Menor, cuartel general en Erzerum; de Siria y Palestina, cuartel general en Damasco; de los confines con la Persia, cuartel general en Bagdad; del Yemen, cuartel general en Sanar.

El último censo de Alemania mereció llamar la atención de los políticos y de los curiosos, por lo que es en sí por los resultados que puede ofrecer.

Cuenta hoy el imperio 32 poblaciones de mas de 50.000 habitantes, que suman entre todas 4.000.000. De dichas poblaciones 13 cuentan mas de 100.000 habitantes, y son: Berlin, con sus arrabales, 100.000; Hamburgo Altona, 350.000; Breslau, 240.000; Dresde, 196.000; Munich, 190.000; Elberfeld-Barmen, 160.000; Colonia, 130.000; Hannover, 129.000; Darpzig, 126.000; Magdeburgo, 120.000; Koenigsberg, 190.000; Stutgard, 107.000, y Francfortsur-Mein, 102.000. Las otras 19 ciudades cuya población es mayor de 50.000, son: Danzig, Stettin, Bremen, Strasburgo, Nuremberg, Aixla-Chapelle, Dusseldorf, Crefeld, Chemnitz, Halle, Cassel, Brunswink, Posen, Mulhouse, Metz, Maguncia, Augsburg, Essen y Dortmund; en total, 1.400.000 habitantes. La cifra en conjunto de estas 32 poblaciones equivale á una décima parte de la población de Europa.

Hace sesenta años que Alemania, según el Monitor del Imperio, no contaba mas que una población (Berlin) que tuviera 200.000 almas; una sola de 80.000 (Breslau), y una sola de 50.000 (Koenigsberg), es decir, una tercera parte entre las tres de la población de París.

En el año 1815, Francia tenia 30 millones de habitantes, mientras que Alemania (exceptuando al Austria) solo contaba 22 millones; desde aquella época, la población de Alemania casi ha duplicado, por lo tanto, á pesar de la considerable emigración, al paso que Francia solo ha tenido el aumento de una quinta parte.

que hacer precisamente con tu amo... no quieres... por una palabrita siquiera... tú, que hablas tan bien, hacerme comprender... una silaba sola... Y yo adivinaré lo demás.

—Mi palabra, señor, que no puedo... Ignoro absolutamente el objeto del viaje de mi amo... En cuanto á escuchar por las puertas, es cosa que me es repugnante, y además está prohibida aquí.

—Querido, dijo Artagnan, mal principio es este para mí, pero no importa; ¿sabeis al menos la época en que volverá el conde?

—Lo mismo, señor, que su destino.

—Vamos, Blasois, vamos, investiga.

—¿Dudais acaso de mi sinceridad? ¡Ah! Me disgustais mucho, señor.

—¡Lleve el diablo tu dorada lengua! murmuró Artagnan. ¡Mas vale un palurdo con decir una sola palabra... Adios.

—Señor, tengo el honor de ofrecerles mis respetos.

—¡Galopin! dijo Artagnan para sí. El tuno es insoportable.

Echóla última ojeada á la casa, volvió bridas al caballo, y partió como un hombre que nada tiene en su espíritu de enfadoso ó embarazado.

Cuando llegó al extremo del muro y cuando nadie podia verle:

—Vamos á cuentas, dijo respirando bruscamente: Athos, ¿está en su casa?... No... Todos esos haraganes que estaban cruzados de brazos en el patio, hubieran estado trabajando si el amo hubiera podido verlos. ¡Athos de viaje! ¡Esto es incomprendible! ¡Bah! esto es un misterio del diablo.....

—Un caballero á quien no conozco, un anciano y el Sr. Grimaud.

—Todos juntos no correrán tanto como yo... me voy.

—¿Queréis escucharme un instante? dijo Blasois apoyándose blandamente en las riendas del caballo.

—Si, si es que no me andas con frases, ó en tal caso que sea pronto.

—Pues bien, señor, esa palabra de París me parece una añagaza.

—¡Oh! dijo Artagnan, ¡una añagaza!

—Si, señor, y juraría que el conde no va á París.

—¿Qué te hace creer eso?

—Esto: el señor Grimaud sabe siempre dónde va nuestro amo, y me tenia prometido que la primera vez que fuese á París llevaria consigo un poco de dinero que remití á mi mujer.

—¡Ah! ¿Tienes una mujer?

—Tenía una, que era de este país; pero el amo la encontraba picotera, y yo la he enviado á París; esto es incómodo algunas veces, pero muy agradable en otros momentos.

—Ya entiendo, pero acaba; ¿tú no crees que el conde vaya á París?

—No, señor, porque entonces el señor Grimaud hubiera faltado á su palabra y habria sido perjuro, lo cual es imposible.

—Lo cual es imposible, repitió Artagnan ya pensativo, porque estaba convencido del todo. Vaya, buen Blasois, gracias.

Blasois se inclinó.

—Vamos, tú sabes que no soy curioso... Tengo

—Blasois, esta carta para el vizconde de Bragelonne. Para todo el mundo he ido á París. Os confío el cuidado de la casa, Blasois.

Este se inclinó, abrazó á Grimaud y cerró la ventana.

IVX

—Señor de Artagnan, ¿cómo va?

—Muy bien, señor, gracias por su pregunta.

—¿Y el conde? ¿está en París?

—No, señor, no está en París, pero se espera que llegue pronto.

—¿Y el señor Grimaud? ¿está en París?

—No, señor, no está en París, pero se espera que llegue pronto.

—¿Y el señor Blasois? ¿está en París?

—No, señor, no está en París, pero se espera que llegue pronto.

—¿Y el señor Athos? ¿está en París?

# ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

## URBERUAGA DE UBILLA,

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas termo bicarbonatadas—nitrogenadas.

Temperatura 27.° centígrados—Caudal 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.° de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnífico establecimiento, cerrado al público durante la guerra, vuelve á abrirse el año actual, no habiendo omitido sus propietarios sacrificio alguno para elevarlo á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento, dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla solo son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alsola para combatir las enfermedades del aparato biliar y genito urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Hgado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro hepático.

Tienen igual temperatura y un caudal 64 veces mayor que la Fuente del Hgado, y la enorme cantidad de gas azoe que se desprende de sus caudalosos manantiales, ha permitido la instalación de los gabinetes de inhalación y salas de pulverización que no conocen rival.

Los gases que de ellas se desprenden están constituidos de 97.414 de azoe y 2.586 de ácido carbónico para cada 100 volúmenes de mezcla.

Ejerce su acción curativa especialmente en los cólicos nefríticos, catarros de la vejiga, parálisis de su cuello etc., infartos de los ovarios y de la matriz, lemorrea, metrorragias crónicas, cálculos, gota, albuminuria, infartos del hígado y bazo, cólicos biliosos ó espasmódicos, digestiones difíciles, gastralgias, acedías, ictericia, hipocóndria, histerismo y otras afecciones nerviosas y muy particularmente en las enfermedades del pecho y garganta, faringitis, laringitis, catarros laringeos, bronquitis y pulmonares crónicos, asma, tisis incipiente, anginas crónicas, ronquera, afonía, etc., siendo en muchos casos preferibles á las de Vals y Vichy para combatir las enfermedades del aparato gastro hepático, y también á las de Ems y Aguas-Buenas para las del aparato respiratorio, extinguiendo ó disminuyendo las de Ubilla

de un modo notable la predisposición á catarros.

INSTALACION. Mas completa que en ningún otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Fuente de Santa Agueda, su caudal 3.672 litros por hora.—Gabinetes para baños con 14 pilas de marmol.—Tres departamentos para chorros de todas clases, á todas temperaturas y bajo toda forma; uno destinado á las señoras.

Gabinetes para estufas y chorros de vapor.—Dos ídem para la inhalación de los gases, uno sobre el manantial San Justo, de 11.310 litros por hora y el otro sobre el de San Juan Bautista, que da 17.640 litros de agua por hora.—Salón de pulverización con las variadas formas de chorros faringeos, nasales, auriculares, etc.

Sala de respiración de gases y agua pulverizada, alimentada por elegantes y bien construidos aparatos, con 170 surtidores, á gran presión y de proyección uniforme y regulada por medio de una máquina de vapor, montada al intento.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA-HOSPEDERIA. Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciosas, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.° y 2.° clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas. Alimentos sanos, abundantes y variados, pescados de los puertos inmediatos, buen vino, excelente pan y agua exquisita, compitiendo con los mejores establecimientos del país en servicio y precio.

CASINO con salas de billar, café, juegos de sociedad y baile.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zamárraga, en combinación con los trenes, haciéndose la travesía en 5 horas por magníficas carreteras y sitios á cual mas pintorescos. El precio de los asientos 30 rs. por persona.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasa, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

## OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA,

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

### AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

## EL DERECHO MODERNO

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

### FRANCISCO CAÑAMAQUE

INDIVIDUO DE LA ECONOMICA MATRITENSE Y OTRAS CORPORACIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Contiene los siguientes capítulos:

- Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De enseñanza.—De asociación.—De reunion.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolición de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdicción privilegiada.—Abajo lo estancado.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralización administrativa.—Inamovilidad de los empleados públicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la democracia española.

Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4.50; en América, 6. A los suscriptores de EL PUEBLO ESPAÑOL se les remite por solo 4 reales.

### Del mismo autor:

Ideas sobre la situación moral y material del cuarto estado.—Ángela, novela original.—Ventajas del progreso.—La oligarquía del siglo.

En preparación un tomo de mas de 500 páginas titulado Miscelánea.

## LEGLAS MAURICE

PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS. Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones.

Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricación.

Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados.

Tres medallas de oro y cuatro diplomas de honor.

**AGUA POLVOS DENTÍFRICOS**

del

**Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de París

8, Place de l'Opéra, 8 París

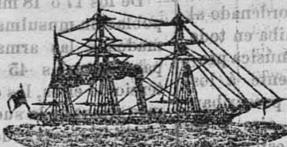
MEALLA DE MERITO

á la Exposición de Viena de 1873.

Se encuentra en todas principales perfumerías

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



### VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahía, Rio-aneiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

PRECIO DE LOS BILLETES	A RIO, JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY ó CALLAO.		
	1.°	2.°	3.°	1.°	2.°	3.°	1.°	2.°	3.°
Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1045	6505	4166	2891
Santander, Coruña, Vigo	2940	1980	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carreil hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo ya billete quieren dirigir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.° y 2.° clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tener pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

### OID MADRES.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS es vuestro mayor angustia por lo que sufren y los que mueren si uno solo fallece, y ademas se evitan los sufrimientos usando la ya famosa denticina infalible, que todo lo evita y todo lo previene. Quita á picazon, las convulsiones, los vómitos y diarreas, hace salir la baba, y por momentos al niño moribundo se le ve reanimarse, facilita la succión del pecho, le desentencia y transforma en robusto. Caja con 18 dosis 12 rs., que basta para salvar al niño; pero á veces se necesita dos cajas para desentenciarle. Una se remite por 16 rs., dos por 30 id., á vuelta de correo, certificadas. Exito infalible. Hay tambien jarabe de denticion para el sistema de fricción de las encías; frasco 8 rs., pero no va por correo. Es compatible con la denticina. Autor, Pablo Fernandez Izquierdo, farmacia general española, Madrid, calle Pontejos, 6 y Ruda, 14.—Provincias: Albacete, Martínez; Alicante, Soler; Almería, Meza; Avila, Castro; Aranjuez, Manzanera; Badajoz, Camacho; Béjar, Comendador y G. Torres; Burgo de Osma, Siens; Cáceres, Carrasco; Granada, Rubio Perez; Haro, Baltanas; La Union, Eparza; Logroño, B. Sanchez; Montoro, Priego; Murcia, D. Lopez; Palencia, Fuente y Sada; Panadaria, Martí; Santander, Marañon; Sevilla, Gradas Catedral, botica; Soria, B. Calahorra; R. de Fern. n. de; Talavera, Lizana; Toledo, Elgido; Torrevesga, Cano; Zaragoza, Rios; Toro, Rodríguez; Huesca, Manuel, Cano.

### SALES DEL CANTABRICO

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA, de Xarxo Monzor: únicas naturales y económicas como legítimas y de éxito probado por médicos y enfermos, á 10 rs. paquete kilo (un baño) y algas gratis. No confundirlas con imitaciones y analogías; son de San Vicente de B. rquera (Santander) y con ellas se da un libro de la construcción alpa.

Unico depósito en Madrid, no equivocarse, Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, 6, y Ruda, 14; en Asturias, Nuñez; Antequera, E. P. c. j.; Albacete, Martínez; Béjar, Comendador y Sauz; Badajoz, Camacho; Ciudad-Rodrigo, Fuentes; Haro, Baltanas; Granada, Rubio Perez; Lugo, Rodríguez; Palencia, Fuentes y Alvarez; Riosseco, E. Fernandez; Toledo, Elgido; Valaduid, R. Marto y Reguera; Soria, B. Calahorra; Zaragoza, R. de; Sevilla, Gradas Catedral, botica; Huesca, Manuel Cano.

### BAÑOS SULFUROSOS

CONCENTRADISIMOS Y EN CASA, conformes con las fuentes minerales. Botella cara un ba. o 8 rs. Curacion efectiva, acción verdadera; éxto probado. Hay 61 variedades de los baños sulfurosos; famosos como Arobas, Ledesma, Arech, v. s. e., Carratosa, Oatneda, Erorio, Béjar, Grávalos, La P. da, etc. Hay tambien botellas de agua mineral sulfurosa de la misma clase de los baños, que se bebe á la vez que se usan los baños, á 4 reales botella. Unico punto de venta, no equivocar. Madrid, farmacia de F. Izquierdo, calle de Pontejos, 6, y Ruda, 14, y se dan prospectos muy detallados.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
  - De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
  - De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
  - De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
  - De idem el día 15 para Coruña y Santander.
- Mas informes de los agentes en En Cádiz: A. Lopez y Comp<sup>a</sup>; Barcelona, D. Ripol y Comp<sup>a</sup>; Santander, Angel B. Perez y Comp<sup>a</sup>; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp<sup>a</sup>; Alicante, Faes hermanos y Comp<sup>a</sup>; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICARD, COLLEUR, DESAUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las capsulas-motres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). Treinta años de éxito.

Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

—Blasois, esta carta para el visconde de Blaisois. Para todo el mundo he ido á París. Os con- fío el cuidado de la casa. Blasois. Este se inclinó hacia el visconde y cerró la ventana.

XVII.

—DONDE SE BUSCA Á ARAMIS Y DONDE SOLO SE ENCUN- TRA Á BAUCIN.

No habian aun trascurrido dos horas desde la marcha del amo de la casa, quien á la vista de Blasois habia tomado el camino de París, cuando un ginete montado en un buen caballo pio se paró delante de la verja, y un ¡hola! sonoro llamó á los palafreneros, que aun hacían cerco con los jardineros alrededor de Blasois, historiador ordinario de la gente de librea del castillo. Este ¡hola! conocido, sin duda, de maese Blasois, le hizo volver la cabeza, y exclamó:

—¡Señor de Artagnan!... ¡corred pronto vosotros y abridle la puerta!

Un enjambre de ocho mocetones corrió á la verja, la cual fué abierta como si hubiera sido de plumas, y todos se deshacian en cumplimientos, porque sabian la acogida que el amo acostumbraba hacer á este amigo; para esta clase de demostraciones siempre es bueno consultar el golpe de crines del criado.

—¡Ah! dijo con agradable sonrisa Artagnan, que se balanceaba sobre el estribo para saltar en tierra: ¿dónde está ese querido conde?

—¡Ay, señor, cuánta es vuestra desgracia, dijo Blasois, y cuál será tambien la del señor conde, nuestro amo, cuando sepa vuestra llegada! Por una casualidad acaba de marcharse el señor conde, aun no hace dos horas.

Artagnan no se apuró por tan poca cosa.

—Bueno, dijo, veo que siempre hablas el mas puro francés del mundo; vaya, me darás una leccion de gramática y de buen lenguaje, mientras espero el regreso de tu amo.

—Eso es una cosa imposible, señor, dijo Blasois; tendrías que esperar mucho tiempo.

—¿No volverá hoy?

—Ni mañana, señor, ni pasado mañana: el señor conde ha salido para verificar un viaje.

—¡Un viaje! Artagnan sorprendido; eso es una fábula que me cuentas.

—Señor, es la pura verdad. El conde me ha hecho el honor de confiarme la casa, añadiendo: con su voz llena de autoridad y de dulzura: «Dirás que marchó para París.»

—Entonces, bueno, exclamó Artagnan; puesto que camina hacia París, ya tengo todo lo que quería saber; por ahí debiste comenzar, tonto. ¿con- que lleva dos horas de delantera?

—Sí, señor.

—Bien pronto lo habré alcanzado. ¿Va solo?

—No, señor.

—¿Quién va, pues, con él?

Y luego, no... no es este el hombre que necesito. Yo tengo necesidad de una inteligencia astuta y paciente. Mi negocio está en Melun, en cierta vicaría que yo conozco. ¡Cuarenta y cinco leguas! ¡Cuatro días y medio! Vamos; es preciso y soy libre. Traguemos la distancia.

Y puso su caballo al trote, dirigiéndose hacia París: Al cuarto día llegaba á Melun, conforme á su deseo.

Artagnan tenia por costumbre el no preguntar jamás á nadie el camino que debia de llevar ó sus señas. Para esta clase de datos, á menos de un error muy grave, se fiaba en su perspicacia, nunca desmentida, en una esperiencia de treinta años y en una gran práctica de leer en las fisonomías de las cosas lo mismo que en las de los hombres.

Artagnan encontró al instante la vicaría, casa encantadora de yeso barnizado y de ladrillos rojos, con cepas vírgenes que se enredaban á lo largo de unas estacas, y una cruz de piedra esculpida, clavada en la cúspide del techo. De la sala baja de esta casa salia un ruido, ó mas bien un murmullo de voces, como el gorgojo de los pajarillos cuando la nidada acaba de salir á luz. Una de estas voces pronunciaba distintamente las letras del alfabeto. Otra voz estropajosa y aflautada al mismo tiempo sermonaba á los bulliciosos y corregía las faltas del lector.

Artagnan reconoció esta voz, y como estaba abierta la ventana de la sala baja, se inclinó sin desmontar del caballo bajo los pámpanos y briznas doradas de la vid, y exclamó:

—Baucin, querido Baucin, buenos dias.